Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE PRÓRROGA

En la ciudad de San Lorenzo, a los 10 días del mes de Junio del año 2021, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la U.N.A., sito en el Campus Universitario – San Lorenzo, Contratación Directa ID N° **398.361 "Encuadernación de Actas de Consejo y de Calificaciones"** de la FADA. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 2992.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar oferta las siguientes empresas:

PUBLITEX PUBLICIDAD
INGALL S.A.
AGEMPATT
G&B DE CATALINA ALMADA
COPIPUNTO S.A.

Se deja constancia que fueron recibidos 2 (dos) sobres para la Contratación Directa ID N° 398.361, el de TRADE CENTER S.A. y GLORIA PATRICIA GALEANO GONZÁLEZ. En consideración al Art. 34 de la Ley 2051/03, se procede a prorrogar el presente llamado.

LIC. VICTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

ING. COM. LEILA VELAZCO
DPTO. DE U.O.C.

Obs.: Los representantes de las empresas TRADE CENTER S.A. y GLORIA PATRICIA GALEANO GONZÁLEZ, proceden a retirar sus sobres de oferta en la misma fecha.

TRADE CENTER S.A.

Gloria P. Galeano